

El Sáhara, el pasado oscuro de España

Cheija Abdalahe

Publicación	Torre de los Lujanes, n.º 72
Fecha	Madrid, octubre de 2018
Páginas originales	7-11
Tipo documental	Artículo histórico y político
ISSN	1136-4343
Identificador	TDL-72-2018-007-011

RESUMEN DOCUMENTAL

El artículo examina la relación histórica entre España y el Sáhara Occidental, desde la colonización y la condición de provincia española hasta los Acuerdos de Madrid y la ocupación marroquí. El autor denuncia el silencio institucional, las dificultades de nacionalidad y apatridia de la población saharaui y la continuidad de intereses económicos en la zona. A la luz del derecho internacional y de las resoluciones sobre autodeterminación, reclama que España asuma sus responsabilidades históricas y respete los derechos humanos y la libertad del pueblo saharaui.

PALABRAS CLAVE

Sáhara Occidental · España · descolonización · Acuerdos de Madrid · autodeterminación · derechos humanos

CITA BIBLIOGRÁFICA

Cheija Abdalahe. "El Sáhara, el pasado oscuro de España". Torre de los Lujanes, n.º 72, 2018, pp. 7-11. ISSN 1136-4343.

Nota: el resumen y las palabras clave son descriptores documentales generados para facilitar la búsqueda y no sustituyen un resumen firmado por el autor.

EL SÁHARA, EL PASADO OSCURO DE ESPAÑA

Cheija Abdalahe

El Sáhara Occidental, desde ser la provincia cincuenta y tres de España a apenas estar en la agenda internacional de España, casi ni aparece en los libros de historia en el sistema educativo y es muy escasamente mencionada por los medios de Comunicación españoles. Puede que para muchas personas afines a esta causa les resulte extraño el abandono de España a este pueblo, después de la historia que une ambas partes.

Tras la Conferencia de Berlín, en la que los países europeos se auto-reparten el continente africano entre si, con el supuesto propósito de traer la civilización, la misma realidad desmintió este propósito, después de que se mostró el interés oculto claro de saquear continente. De esta misma conferencia, a España le corresponde el Sáhara Occidental, mientras que a Francia, le corresponde Túnez, Argelia y Marruecos.

Después de un tiempo, el Sáhara Occidental se convierte en el Sáhara español, donde las fuerzas militares españolas aterrizan y se empieza a crear el primer vínculo entre los dos pueblos. Siendo los saharauis de naturaleza nómada y filosofía pacifista, la relación con los colonos españoles no ha tomado una relación necesariamente violenta hasta después de la segunda Guerra Mundial cuando las ideología revolucionaria se empieza a expandir y los pueblos ocupados empiezan a proclamar su derecho a la libertad, por eso se han creado muchos frentes de lucha con la ocupación europea y de EE.UU en Asia, Norte de Africa y Medio Oriente.

Sin embargo, tal y como transmiten los saharauis que habitaron junto con los españoles y el Sáhara Occidental, se recuerda

con armonía en muchos casos, y con rechazo a cualquier tipo de invasión, en otros. El lazo que creció entre ambos pueblos se reflejó en historia de amor, poesía, imágenes de estabilidad y armonía. Una era que muchos españoles, que compartieron esta época con los saharauis, añoran y siguen con la promesa personal de dedicar lo que les resta de su tiempo para curar la herida que dejaron abierta en el Sáhara Occidental.

Después de casi un siglo proclamando el territorio como suyo, y de la noche a la mañana, los saharauis se ven traicionados por España en un gesto que se reflejó en los Acuerdos Tripartitos de Madrid, los cuales son desconocidos para muchos españoles ya que resulta casi imposible conseguir información sobre los mismos. Estos acuerdos se basaron en repartir en territorio saharauí entre Mauritania, Marruecos y España, quedándose esta última con los mismo intereses económicos y a cambio de concesiones por parte de Marruecos con tal de contar con el soporte de España en uno de los escenarios más vergonzosos y manipulados contra la población saharauí: La marcha verde, o, como la llaman los saharauis, la marcha negra.

“Los españoles se llevaron hasta sus tumbas”, describe un anciano saharauí, “de repente, nos despertamos con militares marroquíes con metralletas contra nuestras cabezas haciéndonos escoger entre morir o aceptar la marroquinidad del Sáhara”. Marruecos entra al escenario con la asesoría de sus aliados que empezaron a descubrir la riqueza del territorio saharauí. A los saharauis, su condición de nómadas y amantes de la paz no les ha hecho consentir pisotear su dignidad y dejar pasar más tiempo sin su propia libertad. Es entonces cuando el Frente Polisario, el único representante del pueblo saharauí, una lucha contra dos frentes, el marroquí y el mauritano. Mauritania se acaba retirando después de reconocer el grave error cometido contra el estado vecino.

La ONU, y a través de varias resoluciones que protegen el derecho a la libre determinación del pueblo saharaui y que no se le debe reconocer como marroquí, junto con la Haya, exigen a que España cumpla con sus obligaciones y responsabilidades siendo, hasta el día de hoy, la única fuerza administrativa del territorio.

Después de más de cuarenta años, una promesa incumplida por parte de las Naciones Unidas con celebrar un referéndum, siguen los saharauis sufriendo las consecuencias de la traición del estado Español. Los primeros pasos escogidos por el monarca español nombrado por Francisco Franco, forman parte del pasado reciente más oscuro de España.

Es casi imposible indagar en el silencio con el que trata el estado español a la situación del pueblo saharaui y no acabar con la mente a punto de estallar con tantas dudas pendientes de resolver. Entre ellas se encuentra el artículo 22 del Código Civil español “¹. Para la concesión de la nacionalidad por residencia se requiere que ésta haya durado diez años. Serán suficientes cinco años para los que hayan obtenido la condición de refugiado y dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes.”¹. Se olvidan los acuerdos de pesca, el saqueo del fosfato, la compra de arena saharaui para decorar las playas en las Islas Canarias y en Mallorca, etc.

En el año 2015, España modifica el artículo 22 del Código Civil para añadir a los Sefardíes el derecho de obtener la nacionalidad española después de dos años de residencia. Se cumple así con una responsabilidad histórica pendiente desde el siglo quince y, a la vez, queda en evidencia ante la población saharaui, ya que ésta perteneció, muy recientemente, a una provincia española, la número cincuenta y tres, que España hace desaparecer de su Código Civil como una de las ex colonias españolas.

1. Artículo 22 del Código Civil

Los saharauis tienen dificultad adicional para poder obtener con facilidad la nacionalidad española, siendo casi imposible cederles el reconocimiento de personas refugiados, sin embargo, sí como apátridas. De hecho, la mera circunstancia de que existan saharauis apátridas en España es una vergüenza más del estado español, y lo es doblemente cuando estos apátridas, hace cuarenta años tenían el DNI español mientras que hoy, muchos de ellos no lo tienen como documento y por eso, son españoles, apátridas en España.

Muchos son los casos que dejan en evidencia al estado español ante la causa saharauí, no pudiendo salvarse el mismo de la vergüenza histórica ni tampoco de la culpabilidad que le sigue involucrando, y de manera directa, en todas y cada una de las violaciones de los derechos humanos que sufren los saharauis hasta el día de hoy.

El Derecho Internacional concede a las saharauis la razón evidente en su derecho fundamental a decidir libremente sobre su futuro. Esto es algo que, hasta el día de hoy, España impide y dificulta en los pasillos de las Naciones Unidas, el Alto Comisionado de los Derechos Humanos y hasta en contra del Tribunal Supremo Europeo.

Los partidos políticos españoles tratan de forma daltónica a la causa saharauí. Es más, los propios políticos trafican con papel del Sáhara Occidental a la hora de las elecciones y la utilizan como una moneda de conseguir más votos, pero, una vez elegidos, y por arte de magia, la carpeta en la que todos se proclamaban a favor del derecho del pueblo saharauí a la independencia desaparece.

El rol de España con el Sáhara Occidental ante la comunidad internacional hace que sea aún más débil su figura, mostrándose así incapaz de resolver sus deudas históricas, y especialmente, siendo una víctima fácil ante la manipulación marroquí y la presión que ejerce en su contra con el terrorismo, inmigración ilegal, narcotráfico, etc.

Existe un divorcio evidente entre el pueblo español y el estado español cuando se trata de la causa saharauí. El pueblo español muestra con mucha generosidad su culpabilidad no olvidada por el abandono al pueblo saharauí, con gestos que se reflejan en ayudas humanitarias, recogida de niños saharauís durante el verano y algún que otro proyecto de cooperación.

Es inequívoco reconocer que el Sáhara Occidental siempre será uno de los puntos débiles de España, y mientras éste no se resuelva respetando el derecho internacional y los derechos humanos de los saharauís, España nunca podrá crecer como un estado poderoso y totalmente independiente, ya que siempre será víctima de chantaje y manipulación entre Marruecos y Francia.

La historia, como siempre, da buenos ejemplos del valor de las luchas de los pueblos, y el pueblo saharauí es una buena muestra de valentía y resistencia. Siendo herido y víctima constante de la doble moralidad de los estados que tanto se proclaman defensores de los derechos humanos, este pueblo sigue con una convicción irreversible hasta aquel día en el que conseguirá su libertad. Porque entre la libertad y este pueblo, hay una relación de amor honesta, difícil de ser alcanzada, impurificada por los intereses de los políticos inmorales ni tampoco por los estados que se entregan a la manipulación de su propio pueblo, su propia historia, manipulación cuyos frutos, sin duda, recogerán en el futuro.